

13-9105-101

No: 13-2-2023-003218

Cartagena, 7/09/2023 2:06:39 p. m.

Señores
Proponentes interesados
Cartagena – Bolívar

Asunto: Adenda No. 02 al Proceso LC BLV CINAFLUP 0001 2023.

Por medio del presente, se les informa a todos los proponentes interesados en participar dentro del proceso de Selección cuyo objeto es:

CONTRATAR LOS ESTUDIOS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA CENTRAL DE ALTA EXTRACCIÓN LOCALIZADA Y PURIFICACIÓN DE HUMOS, GASES Y VAPORES EMANADOS DE LOS PROCESOS DE SOLDADURA Y ADECUACIONES NECESARIAS PARA LA INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS EN EL TALLER DE SOLDADURA DEL CENTRO INTERNACIONAL NÁUTICO FLUVIAL Y PORTUARIO – REGIONAL BOLÍVAR, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS.

Se procede a modificar los pliegos de condiciones de la siguiente manera:

EXPERIENCIA

La experiencia es un requisito **HABILITANTE**, teniendo en cuenta que la misma no otorga puntaje.

El oferente debe acreditar experiencia en el RUP de un (01) contrato cuyo valor sea igual o mayor a 1.520 SMLMV cuyo objeto sea de similar naturaleza al presente proceso de contratación.

La palabra **SIMILAR** se asemeja a: equivalente o relacionado.

En el caso de las Mípyme, emprendimientos y empresas de mujeres, de acuerdo con los artículos 2.2.1.2.4.2.15 y 2.2.1.2.4.2.18 del decreto 1860 de 2021 podrán acreditar la experiencia con uno (01) o hasta tres (03) contratos cuya sumatoria sea igual o mayor a 1.520 SMLMV.

La entidad se permite aclarar que se puede tener dos (02) códigos del listado de 16 códigos UNSPSC que fueron publicados en los pliegos de condiciones, de forma individual por contratos

ITEM 3. Sistema de aspiración y filtración centralizado.

Se adiciona a este ítem lo siguiente:

Los proponentes deben anexar el manual de operación del equipo, para que el comité técnico pueda evaluar con certeza las especificaciones técnicas solicitadas.

Centro Internacional Náutico Fluvial y Portuario - Regional Bolívar
Albornoz Via Mamonal Km5, Cartagena de indias. - PBX 57 66858

Póliza de Seriedad de la oferta:

El valor de la póliza de seriedad de la oferta corresponde al 10 % del valor total del presupuesto oficial, con una vigencia de 90 días calendarios contados a partir de la fecha de presentación de la oferta.

IMPACTO SOCIAL, ECONÓMICO Y AMBIENTAL DE LA CONTRATACIÓN, LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y DISEÑOS.

Requerimientos ambientales, seguridad y salud en el trabajo.

Precontractual

El numeral 2 quedara de la siguiente manera:

“Presentar plan de capacitaciones al personal de la obra en temas ambientales y de seguridad y salud en el trabajo”.

Pasan a la etapa Contractual los siguientes numerales:

Del numeral 2 - Los soportes del numeral 2, se deberán entregar durante la etapa Contractual.

3. Certificaciones de entrenamiento avanzado o reentrenamiento de trabajo seguro en alturas del personal que ejecuta las actividades. Presentar las certificaciones con una vigencia no mayor a un año.

4. Certificación del Coordinador de trabajo seguro en alturas según la Resolución 4272 del 2021.

5. Presentar informe con la identificación de los impactos ambientales de la obra y definir los controles para los mismos.

Capacidad Financiera: Capital de Trabajo: Mayor o igual al 100%

La entidad se permite aclarar que es el cien (100%) del presupuesto oficial del presente proceso de selección.

Para los consorcios o Uniones Temporales se aplicará la siguiente formula:

CAPITAL DE TRABAJO	$(Ac P1 \times \%) + (Ac P2 \times \%) + (Ac Pn \times \%) -$ $(Pc P1 \times \%) + (Pc P2 \times \%) + (PT Pn \times \%)$	ACTIVO CORRIENTE – PASIVO CORRIENTE
--------------------	---	-------------------------------------

REQUISITOS TÉCNICOS PONDERABLES (40 PUNTOS)

se define en detalle y se explique la relación del objeto de esta contratación con la capacitación ponderable de Ensayos no destructivos y su alcance completo.

¿Porque es importante la capacitación y certificación de ensayos no destructivos al personal calificado que designe el SENA en el área de soldadura y durante la ejecución del contrato?

La soldadura es un proceso de fijación en el cual se realiza la unión de dos o más piezas de un material (generalmente metales o termoplásticos).

Centro Internacional Náutico Fluvial y Portuario - Regional Bolívar
Albornoz Via Mamonal Km5, Cartagena de indias. - PBX 57 66858

Las piezas y elementos soldados requieren de la verificación de cómo se elaboró el proceso de fabricación y también sirven para mantenimiento preventivo a nivel comercial e industrial, pues la presencia de grietas, nudos, escoria e imperfecciones puede causar la rotura de las piezas.

Con la capacitación y certificación de ensayos no destructivos al personal calificado que designe el SENA, durante las actividades de soldadura, se pueden detectar discontinuidades superficiales e internas en materiales, soldaduras, componentes y partes fabricadas. Los materiales que se pueden inspeccionar son muy diversos, entre ellos metálicos y no-metálicos, utilizados en procesos de fabricación como: laminados, fundidos, forjados y otras conformaciones.

Además, es importante por qué hace parte de los procesos de formación que se van a impartir en el centro con la construcción del nuevo laboratorio de soldadura y entre todas las cosas los equipos y herramientas relacionadas a este tema, cómo lo son:

- La máquina de ensayos universales
 - Microscopios metalográficos
 - Lámparas de luz negra
 - Yoker magnético
 - Equipo de Ultrasonido

Por tal motivo es importante y pertinente que el equipo de instructores tenga esta capacitación para la buena utilización de equipos nuevos que se utilizara en el taller, simulador y laboratorio de soldadura.

Cortinas.

Especificación técnica del material en que deben ser confeccionadas dichas cortinas al igual que su cantidad y dimensión.

El material en el que se deben confeccionar las cortinas es en:

Deben estar fabricadas en un vinilo especial color rojo, transparente y resistente a los rayos Ultravioletas, llama y salpicaduras.

Las cortinas deben ser **ENTERIZAS**

La cantidad y dimensión:

La cantidad de cortinas y sus dimensiones, del ambiente de soldadura para las cabinas será de acuerdo con el diseño presentado por cada oferente.

Este documento Adenda No. 02 se encuentra publicado, a través de la opción mensaje del Secop II.

Atentamente,

GUIDO DEL
CARMEN
ZÚÑIGA
OSPINO
Firmado digitalmente por
GUIDO DEL CARMEN
ZÚÑIGA OSPINO
Fecha: 2023.09.07
14:00:22 -05'00'
Guido Del Carmen Zúñiga Ospino
Subdirector (e) De Centro

Proyectó: E. Montes N.; Cargo: Abogada de Contratación de CINAFLUR

Centro Internacional Náutico Fluvial y Portuario - Regional Bolívar
Albornoz Via Mamonal Km5, Cartagena de Indias. - PBX 57 66858